

FORMATO ÚNICO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO URBANO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
VILLA DE ETLA
 CONSTRUYENDO LA ESPERANZA.

Folio: 007-03

FECHA DE SOLICITUD: 31 DE MARZO DE 2022

SECCIÓN DE LLENADO POR EL SOLICITANTE (trámite a solicitar)

- | | | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Obra nueva | <input type="checkbox"/> Obra mayor | <input type="checkbox"/> Revalidación | <input type="checkbox"/> Modificación | <input type="checkbox"/> Especial |
| <input type="checkbox"/> Obra menor | <input type="checkbox"/> Regularización | <input type="checkbox"/> Ampliación | <input type="checkbox"/> Demolición | <input type="checkbox"/> Especifica |
| <input type="checkbox"/> Renovación | <input type="checkbox"/> Cisterna | <input type="checkbox"/> Alberca | <input type="checkbox"/> Retiro de sello | <input type="checkbox"/> Terminación de obra |

Otro (especificar): _____

DATOS DEL PREDIO

Domicilio o ubicación de conformidad a la Cédula Catastral o en su defecto, según escritura: _____ Cuenta catastral asignada: 64674

Dirección: PRIVADA SIN NOMBRE
 Colonia/Fraccionamiento TIERRA SAN JOSE, Municipio: Villa de Etla, Oax.

DATOS DEL PROPIETARIO DEL PREDIO REQUIERE FACTURA: SI NO

Nombre (persona física o moral (empresa): MARIA GARCIA BAUTISTA. Y COP.

Representante Legal: MARIA GARCIA BAUTISTA.

Dirección: C. BENITO JUAREZ 12
 Col/Fracc.: CENTRO, Ciudad: OAXACA, Municipio: SN. JUAN BAUTISTA ATATLHUCA, Estado: OAXACA

R.F.C. GABM670211, Teléfono: 951 498 7885

Correo electrónico (escribir con letra de molde) Acepto expresamente ser notificado por este medio.

Firma del solicitante o representante legal

DATOS DEL DIR. RESPONSABLE DE LA OBRA TELÉFONO: _____

Nombre del Director Responsable de Obra (D.R.O.): _____

Correo electrónico (acepto expresamente ser notificado por este medio), Cédula, Firma del D.R.O.

DATOS DE LA PERSONA DE CONFIANZA TELÉFONO: _____

Nombre de la Persona de Confianza: LETICIA AYUZO CORTES.

lety_joalla@hotmail.com, Firma de la persona de confianza

El propietario, interesado y/o representante legal al plasmar su firma sobre la presente solicitud, autoriza a la persona de confianza, ingresar, recoger y realizar las aclaraciones pertinentes del trámite. Manifestando los que suscriben, bajo protesta de decir verdad, que los datos y documentos adjuntos para esta solicitud son verídicos y fidedignos. De lo contrario se harán acreedores a las sanciones que correspondan. Los que suscriben se hacen sabedores de que tendrán DIEZ DÍAS hábiles a partir de que se les notifique que deben pagar y recoger su trámite autorizado, de lo contrario se generarán cargos del monto a pagar; y si en un plazo de 90 días naturales posteriores a la fecha acordada NO hubieren recogido el trámite, serán declarados caducos. VILLA DE ETLA 9099 - 9094